

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA SISTECMA S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Abril del año dos mil catorce, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la avenida 6 de diciembre N2-126 y Vicente Ramón Roca edificio Ponce García de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía SISTECMA S.A. Encontrándose representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, como en efecto así lo hacen de igual manera resuelven tratar en unanimidad como ORDEN DEL DIA los siguientes puntos :

- A.-Informe de la administración sobre la situación económica del 2013
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C.-Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los socios. El Presidente de la Compañía MARTHA EUGENIA SANCHEZ DIER, y actúa como secretaria ad hoc PAOLA CRISTINA PESANTES GONZALEZ y proceden a comprobar la asistencia de los accionistas: A.- PAOLA CRISTINA PESANTES GONZALEZ en su calidad de GERENTE y propietaria de 402 acciones B.- MARTHA EUGENIA SANCHEZ DIER portador de 398 acciones, cada acción tiene el valor de 1,00 un dólar. Por secretaria se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena que por secretaria se de lectura al orden del día:

- A.- Informé de la administración sobre la situación económica del 2013
- B.- Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION
- C.- Destino a darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

En su calidad de Presidente MARTHA EUGENIA SANCHEZ DIER concede la palabra PAOLA CRISTINA PESANTES GONZALEZ para que en su calidad de Gerente de SISTECMA S.A. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 15 de noviembre al 31 de Diciembre del 2013. La contabilidad se encuentra respaldada con todos los documentos que pueden ser demostrados en cualquier momento. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja claramente y con exactitud.

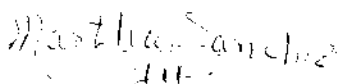
Después de conocer los resultados de los BALANCES se sugiere se efectúe la distribución de las utilidades de la siguiente manera:

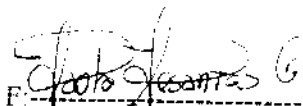
UTILIDAD LIQUIDA: \$473.73

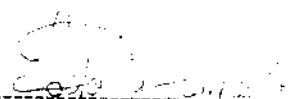
IMPUESTO A LA RENTA \$	104.22
DIVIDENDOS.	\$ 369.51

Terminado su informe agradece a los accionistas por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que si.

Los accionistas aplauden la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha del negocio para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la sesión, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 12:20 firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la señora Presidente y la Srta. Secretaria que lo certifica.


F-----
MARTHA EUGENIA SANCHEZ DIER
PRESIDENTE


F-----
PAOLA CRISTINA PESANTES GONZALEZ
SECRETARIA AD HOC


F-----
PAOLA CRISTINA PESANTES GONZALEZ
GERENTE.